

Curso Académico: 2021/22

27977 - Literatura española en la Edad Media I

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 27977 - Literatura española en la Edad Media I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se inicia al alumno en el estudio de los textos literarios medievales, en el controvertido asunto de sus orígenes y en el desarrollo y evolución de la poesía narrativa hasta la primera mitad del siglo XIV. Así mismo se pretende que sea capaz de localizar y seleccionar la bibliografía adecuada, sirviéndose tanto de los repertorios tradicionales como de las nuevas tecnologías, y de conocer las principales bases de datos útiles para el conocimiento de este periodo histórico. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la historia de la literatura española, que atienda a la diversidad lingüística y a la difusión y recepción de los textos. El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender y de interpretar.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

"Literatura española de la Edad Media I" se inscribe dentro del módulo de formación básica del Grado de Estudios Clásicos y Filología

Hispánica, con el que se prevé que el estudiante adquiera las destrezas y competencias básicas en el estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura en lengua española desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIV. La asignatura Literatura Española de la Edad Media II completará esta primera incursión en la historia de literatura española dentro de este módulo que ofrece conocimientos generales y elementales para abordar la fundamentación teórica y el estudio lingüístico y literario de las lenguas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre Historia de la literatura española medieval y un gran interés por la lectura. Han de cuidar la expresión escrita, utilizando un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis, libre de faltas de ortografía, en todas y cada una de las pruebas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

-CE2 - Adquirir nuevos conocimientos y afianzar los ya aprehendidos durante la Enseñanza Secundaria de la literatura en lengua española en sus diferentes periodos, contextos históricos y géneros.

-CG9 - Utilización de las herramientas tecnológicas más avanzadas y manejo de redes de información en el marco de la ciencia y el pensamiento globales.

--CG6 - Capacidad tanto para el trabajo individual como en equipo, con especial atención al desarrollo de la habilidad para

el aprendizaje autónomo y de la madurez crítica e intelectual del alumno.

-CG4 - Capacidad de reflexión, razonamiento y análisis crítico del contexto filológico.

-CG10 - Adquisición de capacidades para la docencia, la exégesis literaria, el análisis lingüístico, la traducción e interpretación y la edición de textos.

2.2. Resultados de aprendizaje

1. Analiza y caracteriza las obras literarias medievales, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
2. Estudia las obras medievales en relación con el contexto sociocultural del periodo en que se insertan.
3. Localiza y discrimina la bibliografía crítica sobre literatura medieval.
4. Trabaja de manera autónoma.
5. Estudia las obras medievales en relación con el contexto sociocultural del periodo en que se insertan.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le capacitan para enfrentarse a unos textos, alejados en el tiempo de la escritura de su realidad vital, y le proporcionan los instrumentos adecuados para su descodificación. Le permiten establecer relaciones con otros textos literarios posteriores y le ayudan a comprender indirectamente la evolución de la lengua desde sus orígenes.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

1. **Primera convocatoria**

a) **Sistema de evaluación continua**

1. Primer control (40%). Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias. Abarcará los tres primeros temas,

sus correspondientes lecturas de la Antología y el *Cantar de Mio Cid*. Se valorará la atenta lectura de los textos, la capacidad de comprensión de los mismos (preguntas de lecturas) y los conocimientos de historia literaria (preguntas del programa).

2. Segundo control (40%). Idénticos criterios que para el primer control. Abarcará los tres últimos temas, sus correspondientes lecturas de la Antología y el *Libro de buen amor*.

3. Trabajo colectivo obligatorio (20%). Trabajo realizado en grupos preferentemente de dos o tres estudiantes, sobre un tema predeterminado y consensuado con el profesor. Este último tutelará su preparación en el marco de las horas T6. Se valorará la documentación escrita presentada por el grupo (contenido y acceso a los recursos), así como la claridad y calidad de la eventual presentación en clase.

En cada una de las pruebas es necesario obtener un cuatro sobre diez para promediar la nota final. Se realizarán a lo largo del curso los controles pertinentes para verificar el conocimiento de las lecturas obligatorias, cuya superación es requisito indispensable para realizar las citadas pruebas.

b) **Prueba de evaluación global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa (50%) y sobre las lecturas (50%, en la proporción de 10% control de verificación de las lecturas obligatorias y 40% desarrollo de preguntas concretas relacionadas con dichas lecturas). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos, así como la capacidad para el análisis de textos medievales. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica. En el caso de que el alumno hubiera realizado alguna de las pruebas de la evaluación continua, no será tenido en cuenta el resultado para la realización y calificación de la evaluación global.

-

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, videos y power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria que se facilitarán al estudiante. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

4.2. Actividades de aprendizaje

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Control 1: tercera semana de noviembre.

Comentario de textos: tercera semana de diciembre.

Control 2: segunda semana de enero.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de junio y septiembre.

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.

4.3. Programa

PROGRAMA

1. El concepto de literatura en la Edad Media. Cronología. Diversidad autorial. Pluralidad lingüística. Difusión. Manuscritos e impresos.
2. La épica. Los cantares perdidos y los conservados. El *Cantar de mio Cid*: autoría y datación. Estructura: la honra y los episodios humorísticos. Público y sociedad.
3. Los orígenes de la prosa. La importancia de las traducciones. La producción de Alfonso X. La cuentística.
4. Los orígenes del teatro. El teatro litúrgico. La peculiaridad de Castilla. La *Representación de los Reyes Magos*. Los espectáculos parateatrales.
5. El mester de clerecía del siglo XIII: características y obras. Gonzalo de Berceo y los *Milagros de Nuestra Señora*.
6. La clerecía en el siglo XIV: continuidad y ruptura. El *Libro de buen amor* de Juan Ruiz: autoría y datación. Intencionalidad. La pseudoautobiografía amorosa. Parodia y humor.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1. *Cantar de Mio Cid*, ed. A. Montaner, Barcelona, Crítica, 1993 (Cátedra, Castalia, Austral).
2. Juan Ruiz, *El Libro de buen amor*, ed. J. J. J. Joset, Madrid, Clásicos Taurus, 1990.
3. Antología de textos literarios preparada por el profesorado de la asignatura. En la misma se recogen pasajes de Alfonso X, Gonzalo de Berceo, la *Representación de los Reyes Magos*, así como materiales complementarios. Su lectura es obligatoria.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Primer control de la evaluación continua: segunda semana de noviembre.

Segundo control de la evaluación continua: última semana de clase.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de febrero y septiembre.

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.